



DEPARTAMENTO DE INGLÉS. CURSO 2026-27

Lecturas

1st term	A Christmas Carol (Activity Readers): 9789963510115
2 nd term	The Ghost Collection (Activity Readers): 2º ESO. ISBN 10: 9963475477 ISBN 13: 9789963475476
3 rd term	Stranger in the past (Activity Readers) 9789963273577

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º E.S.O. programa

La calificación por trimestre se obtendrá de la siguiente tabla que se compone de las competencias específicas que el alumno debe adquirir en mayor o menor grado y que corresponden al aprendizaje de la lengua extranjera:

COMPETENCIA 1: Comprensión oral y escrita (Listening /Reading).

A través de actividades variadas a lo largo del trimestre se comprobará el grado de adquisición de estas destrezas en los alumnos.
Se utilizarán recursos del libro de texto, propios del profesor, páginas web, videos, además de la interacción con los auxiliares de conversación.
Entre las actividades se utilizarán también modelos de examen Cambridge.
20% de la nota del trimestre.

COMPETENCIA 2: Expresión oral y escrita (Speaking & Writing).

A través de actividades variadas a lo largo del trimestre se comprobará el grado de adquisición de esta destreza en los alumnos.
Se utilizarán recursos del libro de texto, propios del profesor, páginas web, videos, además de la interacción con los auxiliares de conversación.
Entre las actividades se utilizarán también modelos de examen Cambridge.
20% de la nota del trimestre.

COMPETENCIAS 3 Y 4: Interacción y mediación.

Situaciones interactivas (elaboración de proyectos varios y presentación en clase o 'role plays') de acuerdo a los contenidos de las unidades. De forma individual y en grupos.
20% de la nota del trimestre.

COMPETENCIA 5: Conocimiento del uso correcto de la lengua extranjera y reflexión sobre su uso.

Pruebas escritas de contenidos de gramática y vocabulario. La elaboración del portfolio será calificada hasta 1 punto sumándose a la calificación de la prueba final del trimestre de gramática y vocabulario.
30% de la nota del trimestre.

COMPETENCIA 6: Diversidad lingüística, cultural y artística.

Elaboración de proyectos individuales de temática literaria, cultura anglosajona y/o lectura adicional obligatoria.
10% de la nota del trimestre.

*en casos de alumnos con necesidades se podría sustituir por un cuaderno a criterio del profesor.

La nota final del curso se obtendrá a partir de la suma de las notas ponderadas de cada trimestre de la siguiente manera:

1º trimestre: 30% de la nota final

2º trimestre: 30% de la nota final

3º trimestre: 40% de la nota final

El cálculo se realizará utilizando las calificaciones numéricas con decimales obtenidas en cada evaluación, antes de aplicar los redondeos correspondientes a los boletines informativos.

En las calificaciones trimestrales se aplicará el redondeo establecido por el departamento a partir de 0,75. En la calificación final se aplicará el redondeo al número entero más próximo, elevándose la calificación cuando la parte decimal sea igual o superior a 0,5.

El redondeo aplicado a las calificaciones trimestrales tendrá carácter exclusivamente informativo y no modificará las calificaciones decimales utilizadas para calcular la nota final del curso.

Realización de pruebas, entrega de actividades y justificación de ausencias

El alumnado deberá realizar las pruebas de evaluación en las fechas establecidas y entregar las actividades y proyectos dentro de los plazos comunicados por el profesorado.

Con carácter general, no se repetirán las pruebas de evaluación ni se modificarán los plazos de entrega por motivos que no estén debidamente justificados. Cuando se produzca una ausencia o concurran circunstancias que puedan justificar la imposibilidad de realizar una prueba o entregar una actividad, el alumnado o sus representantes legales deberán comunicarlo al profesorado y aportar, cuando proceda, la documentación justificativa correspondiente.

El profesorado valorará las circunstancias alegadas y determinará, conforme a los criterios comunes del centro y a la normativa aplicable, el procedimiento para recoger las evidencias de aprendizaje que no hayan podido obtenerse. Cuando resulte necesario, podrá establecerse una prueba alternativa o una nueva fecha de entrega.

La falta de asistencia a una prueba o la entrega fuera de plazo no supondrán por sí mismas una calificación negativa automática al margen de los procedimientos establecidos y de las circunstancias acreditadas.

Autoría de los trabajos y conductas fraudulentas

Las pruebas, actividades y proyectos evaluables deberán reflejar el aprendizaje y el trabajo personal del alumnado. Cuando existan indicios de copia, plagio, suplantación de autoría, utilización no autorizada de dispositivos electrónicos o empleo de herramientas o recursos expresamente prohibidos durante una actividad evaluable, el profesorado analizará los hechos y aplicará el procedimiento previsto por el centro.

Cuando se constate una conducta fraudulenta que impida considerar válida la evidencia presentada, esta no podrá utilizarse para acreditar la adquisición de los aprendizajes correspondientes. La calificación de la actividad o prueba afectada se determinará conforme a los criterios de calificación previamente establecidos y al procedimiento aplicable, garantizando la objetividad de la evaluación y el derecho del alumnado a conocer las razones de la decisión.

Trabajo diario y participación en el proceso de aprendizaje

Se considera fundamental que el alumnado participe activamente en su proceso de aprendizaje y asuma las responsabilidades propias de la materia. Para ello, deberá:

- Traer diariamente los materiales indicados por el profesorado.
- Realizar las tareas y actividades de consolidación propuestas.
- Participar en las actividades individuales y cooperativas.
- Respetar las normas de funcionamiento del aula.
- Aprovechar las actividades de refuerzo, revisión y mejora de los aprendizajes.

Estas actuaciones contribuyen al progreso del alumnado y permiten disponer de evidencias adicionales sobre su aprendizaje. Su valoración se realizará, cuando corresponda, a través de los criterios de evaluación e instrumentos previstos en la programación, sin atribuir a la conducta o al cumplimiento de tareas un peso independiente que no esté previamente establecido.

Recuperación de evaluaciones no superadas en ESO y Bachillerato

En la materia de Inglés, el aprendizaje tiene un carácter acumulativo y progresivo. La adquisición de nuevos conocimientos y destrezas se apoya en la consolidación de los aprendizajes anteriores, especialmente en el desarrollo de las competencias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación.

Por este motivo, las actividades de evaluación de las evaluaciones posteriores podrán incorporar aprendizajes trabajados en los trimestres anteriores, de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con las características de cada curso.

El alumnado que no haya superado una evaluación podrá mejorar su calificación mediante la adquisición progresiva de los aprendizajes no alcanzados y la presentación de nuevas evidencias de aprendizaje en las evaluaciones posteriores.

Con carácter general, no se establecerán pruebas específicas de recuperación trimestral independientes, dado el carácter continuo y progresivo de la materia. No obstante, el profesorado podrá proponer actividades de refuerzo, seguimiento o evaluación complementaria cuando sean necesarias para comprobar la adquisición de los aprendizajes pendientes, de acuerdo con la programación y las medidas de atención educativa que correspondan.

La calificación final se determinará atendiendo a los criterios establecidos en esta programación y a las evidencias disponibles sobre el grado de adquisición de los aprendizajes y competencias de la materia.

El Departamento de Inglés.